

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PRIVADA – DECRETO N° 45.561 PARA CONTRATAR LA LOCACION DE UN INMUEBLE QUE SERA DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO INTERMEDIO MUNICIPAL Y AL DEPOSITO DE OBJETOS PATRIMONIALES DEL MUSEO HISTORICO MUNICIPAL.

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 15 de Junio de 2017, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero, la Lic. Hilbe Bárbara personal de la Dirección de Compras, y como asistente la señora Rossa Susana Beatriz por la firma ASERRADERO SANTI SRL, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Privada por Decreto N° 45,561. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando.-----

OFERENTE N° 1: ASERRADERO SANTI S.R.L.: con domicilio en calle José María Aragón 1095 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real, domicilio legal, copia del Contrato Social certificada, Fotocopia certificada del Título de Propiedad, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, Pliego firmado, DDJJ aceptando el sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales de Rafaela renunciando a todo otro fuero inclusive el Federal, detalle de lo que cotiza y propuesta firmada, Pliego firmado, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, CUM, certificado de libre deudas de Tributos, certificado de libre deudas de Multas de Transito comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad..-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y diez minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----